

Aquí se sigue el trazo que vendrá y los demás que se han de

卷之三

biest la cte fctm
que fe fcto
joué fide par le
gouvernement
de la cte de
la gouvem
en plus de tout
ce qu'il fait

卷之三

8

que no la mandan a la gente que gona a Guayaquil / lo que se me da es de raso y corba media o
poco en tequierda por falso manteles falsamente
dijo segun la tradicion no se comen raciones que me
dejan de manteles que no se aparta de la mesa de los
fieles y que con ellos se come por lo que se fija en el
comiendo de la gente se la gasta en el falso manteles
deven acomodarlos largos y gruesos para que
se fijen bien en los arboles que se plantan y que
encadenadas caigan de que no se

notas - En el año 1566. se hizo en la corte de Felipe
II un juicio que se ofrecio a su persona en la que se
le acusó de haber querido organizar una conjura ben-
dita - res. qd. la f. / comienza a leer el escrito
y se lo dice. don. eccl. y sacerdotes de la ciudad. En la
misma las que les proferio en su escrito para denunciar qd.
maldijo paradas de . rec. qd. q d. munical
q d. peregrin. de . res. qd. la f. suscurre
. y REC VIN — qd. q d. la corte de don fernan-
do de antonio de gonzales condestable de.

et uerbiq[ue] de cinq[ue] fana exstaphana

Delegatus amicorum et deputatus